AYUNTAMIENTO de LINARES

CORPORACIÓN 2019 - 2023

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y ACTIVIDADES

Artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
Artículo 4.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía

I.- DATOS DEL DECLARANTE.

APELLIDOS Y NOMBRE:	CARO-ACCINO MENÉNDEZ RAÚL
CARGO Y FECHA DE TOMA DE POSESIÓN:	CONCEJAL 15-6-19
TIPO DE DECLARACIÓN:	☒ **Por toma de posesión** ☐ **Anual** ☐ **Por cambios a declarar** ☐ **Por cese/fin de mandato** ☐ **Otro:**

II.- RENTAS PERCIBIDAS POR EL CONCEJAL. (1)

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, indemnizaciones por asistencia a órganos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. (Incluidas las percibidas del Ayuntamiento)	RETRIBUCIONES DINERARIAS	61.418,40
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase (pensiones, arrendamientos, conferencias, tertulias de radio, derechos de autor...)		

(1) Hay que declarar las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración. Se declaran de forma anual. Los datos deben coincidir con los antecedentes que consten en Datos Fiscales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

AYUNTAMIENTO de LINARES

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

III.- DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES.

1.- BIENES DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO.

a) Inmuebles urbanos.

Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien (2)	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura
VIVIENDA - LINARES	P	100%		
CAZORLA - VIVIENDA	P	50%		
PATIO - LINARES	P	100%		

b) Inmuebles rústicos.

Descripción y provincia de localización	Derechos sobre el bien (2)	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura

(2) Tipo de derecho: **P:** Pleno dominio: **N:** Nuda propiedad; **M:** Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; **D:** Derecho real de uso y disfrute; **C:** Concesión administrativa.

AYUNTAMIENTO de LINARES

c) Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones				
Descripción y provincia de localización	**Derechos sobre el bien (2)**	**Porcentaje de participación**	**Fecha y título de adquisición**	**Valor de adquisición en escritura**

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

2.- BIENES DEL PATRIMONIO MOBILIARIO.
a) Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas

AYUNTAMIENTO de LINARES

DESCRIPCIÓN	VALOR (3)

b) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósitos, pagarés y demás valores equivalentes.

DESCRIPCIÓN	VALOR (3)

c) Sociedades participadas por otras sociedades o entidades que sean propiedad en todo o en parte del Concejal declarante.

DESCRIPCIÓN	VALOR (3)

(3) En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

AYUNTAMIENTO de LINARES

d) Seguros y planes de pensiones	
ENTIDAD	VALOR ESTIMADO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR.
CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO (Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar la entidad bancaria)	SALDO SUMATORIO DE TODOS LOS DEPÓSITOS DE TODAS LAS CUENTAS (4)
Cuenta Corriente Caja Rural (SALDO MEDIO) " " Cajasur " "	5.000 1.500

f) Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor.	
CARACTERÍSTICAS	VALOR ESTIMADO

(4) Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas

AYUNTAMIENTO de LINARES

g) Vehículos, embarcaciones y aeronaves.	
MARCA/MODELO	FECHA DE ADQUISICIÓN
MERCEDES ML - 250	
PIAGGIO BEVERLY 350	

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

3.- CARGAS: DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES.			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA DE CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO PENDIENTE (5)
HIPOTECA	2002	78.150	26.508
HIPOTECA	2008	42.000	6.400

(5) A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

AYUNTAMIENTO de LINARES

OTRAS DEUDAS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATOS, SENTENCIAS O CUALQUIER OTRA CAUSA			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

4.- LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PATRIMONIO Y EN SU CASO SOCIEDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR.
a) Liquidación de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones: - CUOTA LIQUIDA PAGADA - 415,50 - RETENCIONES - 15.081
b) Liquidación, en su caso, de la última declaración del Impuesto sobre el Patrimonio.
Cuota líquida pagada en el ejercicio anterior:
c) Liquidación, en su caso, de la última declaración del Impuesto sobre Sociedades.

AYUNTAMIENTO
de LINARES

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en los anteriores apartados y para dejar constancia de cuanto considere añadir)

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, el abajo firmante, formula la presente declaración y manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos.

En Linares, a 13 de JUNIO de 2019

El Concejal,

El Secretario General,

AYUNTAMIENTO
de LINARES

DECLARACION DE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES

D./ª RAUL CARO-ACCINO MENÉNDEZ .....

Nº 1.- Causa de posible incompatibilidad (arts. 6, 177 y 178 de la Ley de Régimen Electoral General, 75 de la Ley de Bases de Régimen Local, 13 del Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales y 3.2 y 5 de la Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas).

ACTIVIDADES PROFESIONALES LIBRES
Nª 1. IDENTIFICACIÓN:
Localidad, calle y número:

ACTIVIDADES INDUSTRIALES O MERCANTILES POR CUENTA PROPIA
Nº 1.- IDENTIFICACIÓN:
Localidad, calle y número:

TRABAJOS POR CUENTA AJENA CAMARA COMERCIO – GERENTE
Nº 1. IDENTIFICACIÓN:
Localidad, calle y número:

RESTANTES EMPLEOS O CARGOS EN ENTIDADES PRIVADAS

Linares, a 13-6-19
EL DECLARANTE

La presente declaración ha sido firmada ante mí, el Secretario General del Ayuntamiento, D. LUIS GOMEZ MERLO DE LA FUENTE y consta de 1 folio, rubricado al margen por el declarante y por el Secretario, inscribiéndose seguidamente en el Registro de Bienes con el núm. ....., de que certifico.

Linares, a 13-6-2019

EL DECLARANTE EL SECRETARIO GENERAL